

## **CONVOCATORIA LXII EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DEPORTIVO**

### **CONSIDERANDO:**

- Que el Tecnológico Nacional de México se ha propuesto promover la formación integral y humanista de los estudiantes de los institutos tecnológicos a través de la cultura deportiva en un espíritu de convivencia y sana competencia;
- Que el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) del Tecnológico Nacional de México incluye las siguientes líneas de acción:
  - Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
  - Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
  - Conformar equipos deportivos representativos del TecNM.
  - Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
  - Fomentar en los estudiantes y personal del TecNM la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.
  - Organizar y difundir eventos deportivos locales, regionales y nacionales.
- Que el TecNM busca fortalecer el desarrollo físico y mental de los estudiantes mediante la práctica del deporte con valores y actitudes de identidad y compromiso social;
- Que es prioritario promover la orientación para la salud y la integridad física en los estudiantes a través del deporte;
- Que la promoción de la participación de los estudiantes en disciplinas deportivas es una estrategia que coadyuva a sobresalir académicamente;

## **EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

### **CONVOCA**

A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados a participar en el

## **LXII Evento Nacional Estudiantil Deportivo**

Bajo las siguientes:

**B A S E S:**

**Primera.** Lugar y Fecha.

En la edición 2018, el evento convocado se desarrollará en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, del 21 al 27 de octubre, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca y en las que el Comité Organizador tenga a bien designar.

**Segunda.** Actividades.

Los estudiantes participarán en las siguientes disciplinas:

**Deportes de conjunto:**

Básquetbol  
Béisbol  
Fútbol  
Voleibol Sala  
Voleibol de Playa

**Ramas:**

Femenil y Varonil  
Varonil  
Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil

**Deportes individuales:**

Ajedrez  
Atletismo  
Natación  
Tenis

**Ramas:**

Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil

**Tercera.** Participantes.

Podrán participar los estudiantes de licenciatura y posgrado que se encuentren inscritos en alguno de los programas educativos que se ofrecen en los institutos tecnológicos, que conforman el Tecnológico Nacional de México. Asimismo, aquellos ex-alumnos que tengan como máximo un semestre de haber egresado y que hayan calificado en los eventos prenacionales, en los deportes de conjunto y quienes alcanzaron las marcas establecidas en los deportes individuales. No habrá altas, esto es, no podrán participar alumnos que no hayan sido registrados durante la etapa del pre nacional deportivo.

#### **Cuarta.** Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán vía internet en el Sistema de Inscripción Electrónica para los Eventos Deportivos (SIEED), ubicado en el portal electrónico [sieed.ita.mx](http://sieed.ita.mx) del Tecnológico Nacional de México mediante el siguiente procedimiento:

- a) En el SIEED se establece el máximo de deportistas a que tiene derecho a confirmar cada delegación participante, con base en los resultados y marcas obtenidos para acceder al LXII Evento Nacional Estudiantil Deportivo.
- b) En la sección correspondiente del SIEED, ingresar los datos y fotografías solicitados de coordinadores, entrenadores, médicos y operadores de autobús que integrarán a la delegación deportiva.
- c) La reunión de Siembra y Sorteo se llevará a cabo en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, los días miércoles 19 al viernes 21 de septiembre, para los representantes de los equipos de conjunto que calificaron al LXII Evento Nacional Estudiantil Deportivo.
- d) La Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM, autorizará a los integrantes de las delegaciones participantes (deportistas y personal de apoyo) en el Evento Nacional. Tales delegaciones, deberán presentarse para su registro y asignación de hospedaje el domingo 21 de octubre de 2018 a partir de las 07:00 y hasta las 11:00 horas en el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

#### **Quinta.** Reglamento.

Los participantes en el LXII Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM se sujetarán a lo estipulado en el actual Reglamento para los Eventos Deportivos de los Institutos Tecnológicos, el cual puede ser consultado en la página del Tecnológico Nacional de México: <http://www.tecnm.mx/deportes/reglamento-deportivo-2016>

#### **Sexta.** De la participación de las delegaciones.

*Deportes de conjunto:* Los participantes estarán en competencia de grupos durante los tres primeros días, siendo esta etapa determinante para continuar en el evento.

Los equipos clasificados de cada grupo continuarán los días siguientes en fase de semifinales y finales. El resto serán clasificados por *average* y regresarán a su ciudad de origen el cuarto día del Evento después del desayuno.

*Deportes individuales:* La participación en ajedrez, atletismo y natación se programará durante los cinco días de competencia. Los participantes de tenis estarán en competencia de grupos durante los tres primeros días, posteriormente los primeros lugares por rama continuarán en fase de semifinales y finales, el resto serán clasificados por *average* y regresarán a su ciudad de origen el cuarto día del Evento después del desayuno.

### **Séptima.** Premiación.

Las justas deportivas se premiarán con medallas a los tres primeros lugares, al término de las pruebas individuales y de las finales de los encuentros de conjunto, asimismo en la ceremonia oficial de clausura se hará entrega de reconocimientos especiales y de trofeos a las delegaciones, a los equipos y a los participantes que califiquen en los tres primeros lugares.

### **Octava.** Financiamiento.

Todos los gastos que origine el traslado de las delegaciones a la sede del Evento, así como el retorno a su lugar de origen, corren por cuenta de cada uno de los institutos tecnológicos participantes. Los gastos de organización, alimentación y hospedaje, estarán a cargo del Tecnológico Nacional de México, del Gobierno del Estado de Oaxaca y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

**Novena.** Comité organizador.

El Comité Organizador está integrado por el Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte como Presidente Honorario; el Director General del Tecnológico Nacional de México como Presidente Ejecutivo, la Secretaria de Extensión y Vinculación como Vicepresidenta, la Directora de Promoción Cultural y Deportiva como Vicepresidenta Ejecutiva, el Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca como Secretario Ejecutivo. El Comité Organizador podrá designar las comisiones que juzgue convenientes para la organización y desarrollo del evento.

El Comité Organizador tiene como domicilios oficiales, el del Tecnológico Nacional de México, en Av. Universidad 1200, Nivel 5, cuadrante 5-16, Col. Xoco, C. P. 03330, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México y el Instituto Tecnológico de Oaxaca, Av. Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 esquina Calzada Tecnológico, C. P. 68030, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

**Décima.** Casos no previstos.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, reglamentos y programas, serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2018.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO  
DIRECTOR GENERAL**

